CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RC-GA-SV02-V01

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 010883
07 NOV 2023
RECEPCIÓN Y ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 07/11/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0254/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	Villa Hayes - Loma Plata
LUGAR/LOCALIDAD:	Loma Plata
DEPARTAMENTO:	BOQUERÓN

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	LINO CHILAVERT ESPINOLA	3.931.730	01/11/2023 07:00:00	03/11/2023 17:00:00	3	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
023258	01/11/2023 07:00:00	03/11/2023 17:00:00	132.189	133.217	1.028

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Dar Cumplimiento a la Resolución N° 254 de la Gerencia General de Fecha 24 de Octubre del 2023

RECIBIDO SUEÑA
09 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

V°B° Jefe Inmediato
C.P. Mario M. Román Jara
Gerente de Finanzas

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Antecedente de Resolución N°. 0254/2023

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1366/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

EXP. N° 010/23 — 24 OCT 2023

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 23 de Octubre del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA DE FINANZAS
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Inventario Físico de Bienes Patrimoniales en las Localiades de Villa Hayes y Loma Plata
LUGAR/LOCALIDAD:	Loma Plata
DEPARTAMENTO:	BOQUERÓN

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (1500 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	JUSTO RUBEN VIVEROS BAEZA	2.970.532	01/11/2023	03/11/2023	3.0	270.000	786.543	
2	LINO CHILAVERT ESPINOLA	3.931.730	01/11/2023	03/11/2023	3.0	300.000	846.543	
				TOTAL			1.633.086	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Lino Chilavert E.

CONTRALORIA GENERAL
09 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Mg. Lino Chilavert E.
Director de Contabilidad

Jefe/a

C.P. Mario M. Román Jara
Gerente de Finanzas

Ing. Civil César R. Gauto P.
V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 0254

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 24 de octubre de 2023

VISTO: El expediente N° 10206, de fecha 24 de octubre de 2023, y compromiso presupuestario N° 2738/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: LOMA PLATA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar inventario físico de bienes patrimoniales, en las localidades de Villa Hayes y Loma Plata.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Dias a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
JUSTO RUBEN VIVEROS BAEZA	2.970.532	01/11/2023 al 03/11/2023	3.0	270.000	786.543
LINO CHILAVERT ESPINOLA	3.931.730	01/11/2023 al 03/11/2023	3.0	300.000	846.543
TOTAL					1.633.086

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos: terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Lic. Lino Chilavert E.
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN · SECRETARÍA GENERAL · Asunción

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 023258

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Automovil	Chapa	HAE-209	N° de orden asign.	254
Marca	Citroen	Rasp. N°	E-0003145	Area asig.	UNIDAD DE TRANSPORTE
Conductor autorizado	JUSTO RUBEN VIVEROS BAEZA	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	01/11/2023	Hasta	03/11/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	132189	Fecha de salida	01-11-2023	Hora de salida	06:30
Km. de vuelta	133.217	Fecha de regreso	03-11-2023	Hora de vuelta	12:05
Km. estimado recorrido	1200	Km. real recorrido	1.028	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Realizar Inventarios de Bienes Patrimoniales en los CAC de Villa Hayes y Loma Plata				
Obs.	Otro Conductor: Lino Chilavert				

ORIGINAL

LUIS RICARDO PEREIRA ORTIZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor

Asunción 06-11-2023

Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.
Conste.-

Aldo Osmar Amarilla Bra
Crédito Agrícola de Habilitac

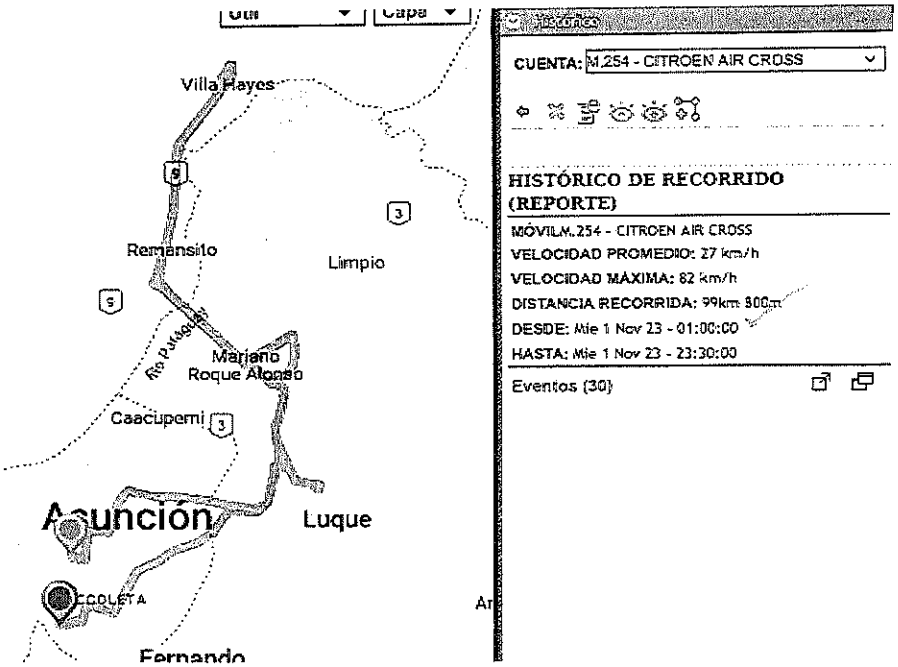
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

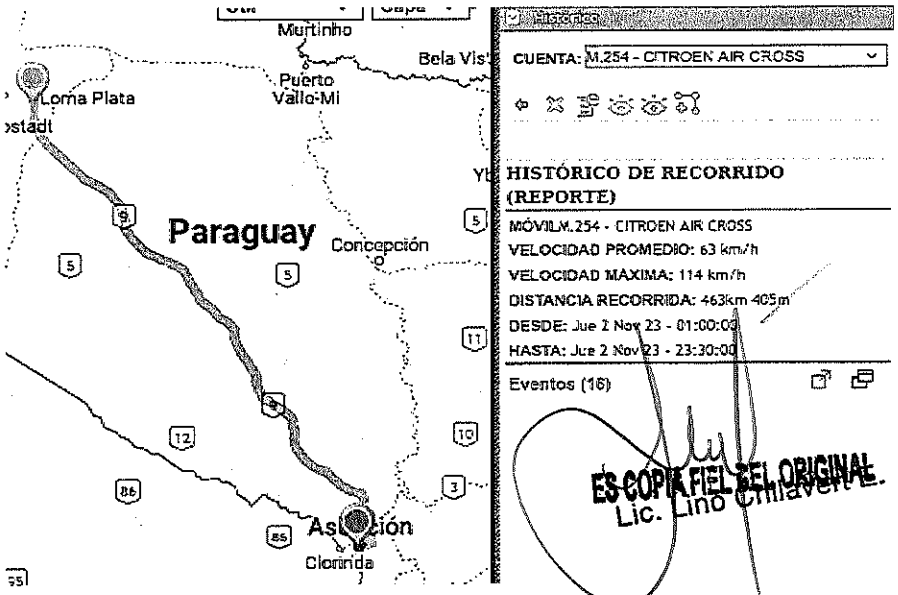
Lic. Lino Chilavert E.

CONTRALORIA GENERAL

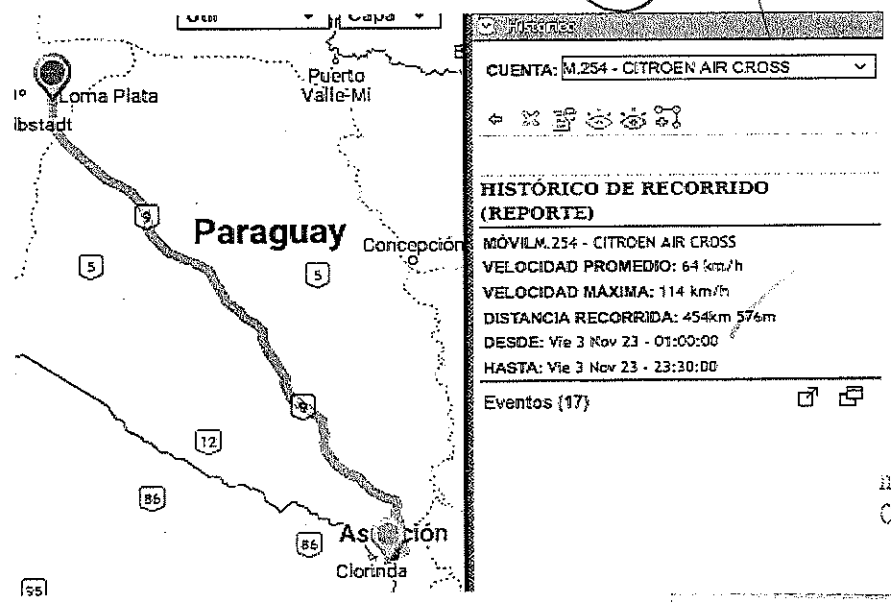
09 NOV 2023

CONTROL Y SEGUIMIENTO





ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Lino Chilavert R.



Ing. Agr. Rafael Fernández Villagra
Crédito Agrícola de Habilitación

RECIBIDO SUBE
09 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Rendición N° 1948/2023

Anexo N° 1 **RC-GA-SV03-V01**

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO

1. Beneficiario:	LINO CHILAVERT ESPINOLA	C.I. N°:	3.931.730
2. Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI X	NO	
Particular	SI	NO X	
3. Cargo o función que desempeña:	DIRECTOR/A		
4. Disposición legal de designación de Comisión N°: GGV N°	0254/2023	Fecha:	24/10/2023 17:11:00
5. Viático asignado:	a) ₲ 846.543	b) 50% ₲ 423.272	c) 50% ₲ 423.272
6. Destino de la comisión de servicio:	Paraguay (Loma Plata)		
7. Motivo de la comisión de servicio:	Inventario Fisico de Bienes Patrimoniales en las Localiades de Villa Hayes y Loma Plata		
8. Periodo de la comisión de servicio:	Desde: 01/11/2023 07:00:00	Hasta:	03/11/2023 17:00:00
9. Registro de Salida/Entrada:(Tipo Documento):	Solicitud de permiso	SI X	SI
10. Medio de traslado:	Institucional : X	Particular :	

11. Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:

DESCRIPCIÓN	COMPROBANTE				OBSERVACIÓN
	Tipo	N°	Fecha	MONTO	
ALOJAMIENTO	Factura	001-001-0000836	01/11/2023	300.000	Hospedaje y Consumicion 01 de Noviembre del 2023
ALIMENTACIÓN	Factura	001-001-0010422	01/11/2023	40.000	Almuerzo del dia 01 de Noviembre del 2023
ALOJAMIENTO	Factura	0006324	02/11/2023	100.000	Hospedaje del dia 02 de Noviembre del 2023

12. Total Gastos Incurridos:	440.000	
13. Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	0	
14. Monto sin rendir:	406.543	

15. Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentará copia legible autenticada a la CGR adjunto al formulario original (Sello Institucional).

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Lic. Lino Chilavert E.

C.I. N°: 3931730

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

09 NOV 2023

Lomiteria
Restaurantes y Parrilladas
Otros servicios de suministro de alimento para consumo inmediato n.c.p.

Ruta 9 Carlos A. López (Transchaco) Km.33
c/ Reducción Melodia N° 8982
Cel.: 0972 197 301 / 0986 744 255
Tel.: 0226 263 668
Villa Hayes - Paraguay

de Marine Cameiro Seba de Araujo

Timbrado N° 16611683
Inicio Vigencia: 17/08/2023
Fin Vigencia: 31/08/2024
R.U.C.: 7845799-8

FACTURA

N° 001-001 0010422

Fecha de Emisión: 01-11-2023 CONDICION DE VENTA: CONTADO (X) CREDITO ( )

RUC o C.I.: 8000 5559-4 NOTA DE REMISION N°:

Nombre o Razon Social: CAH

Direccion:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Almuerzo				40000
	TOTAL				

TOTAL A PAGAR (en letras) Gs. Cuarenta mil 40000

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) (10 %) 3636 TOTAL IVA: 3636

Imprenta "La Familia" de María Cristina Prieto - Tel.:752 021 - RUC: 3321715-7 - Céd. Hab. N° 2131 - Yrendague e/ Toledo y Bailivian casa N° 287 - 10 Tal. 50x3 del 0010101 al 0010500
ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Arch. Tributario - TRIPLICADO: Contabilidad

Lic. Lino Chilavert E.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CONTRALORIA SUR

09 NOV 2023

CONTROL Y SEGUIMIENTO

HOSPEDAJE "MI POSADA"

de Maximina Avalos Riquelme

. Fulgencio Yegros 9999 entre Mcal. López y Cerro Corá

Celular: (0971) 356 142 -Villa Hayes - Paraguay

TIMBRADO Nº 16407061
Fecha Inicio de Vigencia: 12/05/2023
Fecha Fin de Vigencia: 31/05/2024
RUC: 4249496-5

F A C T U R A

Nº 001-001 0000836

Fecha de Emisión: 01 / 11 2023 Condición de Venta: CONTADO ✓ CRÉDITO

Nombre o Razón Social: Crédito Agricola de Habilitacion RUC: 80005559-4

Dirección: Nota de Remisión Nº::

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	Hospedaje y consumición.				300.000
SUBTOTALES:					300.000
TOTAL A PAGAR: Trescientos mil guaraníes					300.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)		(10%) 27.272		TOTAL 27.272	

Gall press Labores Gráficas de Luis Ferreira. Gral. Caballero Nº 849, Villa Hayes. Telefax: 0226 26 29 61. RUC 1724132-4.
Habilitación Nº 1558. 2 Tal. 50x3, [751 - 850] - V/23

Original: Cliente - Duplic.: Arch. Tribut. - Triplic.: Contabilidad

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Lino Chilavert E.

CONTRIBUCIÓN RURAL
09 NOV 2023
CONTROL Y VERIFICACIÓN

Comercial "Chaqueñito"

- de Luis Antero Ortiz Mendoza -

COMERCIO AL POR MENOR EN OTROS MERCADOS Y REPRESAS - COMERCIO AL POR MENOR DE CARNES Y PESCADOS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS - EXPORTADORES AGRÍCOLAS EN CONSIGNACIÓN CON LA CASA DE REMATES.

Loma Plata, 600 metros al sur de la Avda. Central, Tel.: (0986) 775 368, Dpto. Boqueron, Py.

Nº DE TIMBRADO 16720765
Fecha Inicio Vigencia: 05/10/2023
Fecha Fin Vigencia: 31/10/2024
RUC: 2254081 - 4

FACTURA 001-001
Nº 0006324

Fecha de Emisión: jueves, 2 noviembre de 2023 Condición de Venta: CONTADO [X] CREDITO [ ]

Nombre o Razón Social: CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RUC o Cédula de Identidad: 80005559-4 Nota de remisión Nº: 6.324

Dirección: LOMA PLATA - CHACO Teléfono:

Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			Exentas	5%	10%
1,00	ALOJAMIENTO	100.000		0 0	100.000
	SUB-TOTAL			0 0	100.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Linø Chilavert E.

TOTAL A PAGAR (En letras) Guaranies: Cien mil 100.000

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) 0 (10%) 9.091 TOTAL IVA: 9.091

HABILITACIÓN Nº: 1012 - *IMPRESIONES 2000 S.R.L.* - RUC: 80022733 - 6
Dr. Osvaldo Chávez Nº 1791 c/ Nazaroth - Tel.: 021 557 972 / 558 768 / 0983 929 290 - 500 h/s. - Nº [6.251 - 6.750] - 10/2023

Original: Cliente

09 NOV 2023

DOCUMENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Declaración Jurada N° 1948/2023

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA

Ley N° 6511/20

1. Beneficiario:	LINO CHILAVERT ESPINOLA	C.I. N°:	3.931.730
2. Funcionario	SI X	NO	
3. Cargo o función que desempeña:	DIRECTOR/A		
4. Disposición legal de designación de viático N°:	— 0254/2023	Fecha:	24/10/2023 17:11:00
5. Viático asignado:(₲)	846.543 ₲	50% Viático: (₲)	423.272 ₲
6. Destino de la comisión de servicio:	Paraguay (Loma Plata)		
7. Motivo de la comisión de servicio:	Inventario Fisico de Bienes Patrimoniales en las Localiades de Villa Hayes y Loma Plata		
8. Periodo de la comisión de servicio:	Desde: 01/11/2023 07:00:00	Hasta:	03/11/2023 17:00:00
9. Registro de Salida/Entrada:(Tipo Documento):	Solicitud de permiso	SI X	NO
10. Medio de traslado:	Móvil de la Institución		

11. Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:

DESCRIPCIÓN	MONEDA EXTRANJERA			MONTO EQUIVALENTE ₲	OBSERVACIÓN
	Denominación	Monto	Cotización		
OTROS JUSTIFICADOS	N/A	N/A	N/A	406.543	Provistas Varias

12. Total Gastos Incurridos:	406.543 ₲

13. Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional).

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

DESPACHO GENERAL
09 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Lic. Lino Chilavert 3931700